



**RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR UN PUESTO DE TÉCNICO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA OPCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA POR EL SISTEMA DE ACCESO DE PROMOCIÓN INTERNA, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2018, DEL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA**

Finalizado el proceso selectivo realizado para la cobertura de una plaza de TÉCNICO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA OPCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL convocado mediante resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Virgen Macarena, de 11 de noviembre de 2018, de conformidad con lo establecido en el apartado VI del Texto Refundido del Pacto de la Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito entre la Administración Sanitaria de Andalucía – S.A.S. y las Organizaciones Sindicales, de 26 de junio de 2017, sobre Sistemas de Selección de Personal Estatutario Temporal para puestos básicos en el S.A.S. (B.O.J.A. nº 192, de 5 de octubre), y según lo dispuesto en el artículo 9 y 33 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, a propuesta de la Comisión de Valoración del Proceso de Selección, en acuerdo de fecha de 21 de febrero de 2019, esta Dirección Gerencia

**RESUELVE**

1. Dar por finalizado el proceso selectivo para la cobertura, mediante nombramiento estatutario temporal, de un puesto de Técnico de Función Administrativa opción Administración General para el H.U. Virgen Macarena, mediante el sistema de promoción interna.
2. Aprobar el listado de puntuaciones obtenidas por los candidatos declarados APTOS, según se detalla a continuación:

CANDIDATO	PRUEBA ESPECÍFICA	BAREMO DE MÉRITOS
Domínguez Ahumada, Felix	5.22 puntos APTO	36 puntos
Gamero Vigil, Antonio	7.89 puntos APTO	40.4 puntos
Izquierdo Expósito, Nicolasa	6.22 puntos APTA	42 puntos



Servicio Andaluz de Salud  
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

3. Adjudicar, con carácter temporal, el puesto de Técnico de Función Administrativa opción Administración General para el H.U. Virgen Macarena, por el sistema de acceso de promoción interna, objeto de la convocatoria a Doña. Nicolasa Izquierdo Expósito.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer, bien recurso potestativo de reposición, ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de la publicación (arts 123 y 124 de la LPACAP 39/2015, de 1 de octubre), o bien deducir directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado competente, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación (art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso – Administrativa).

EL DIRECTOR GERENTE DEL  
H.U. VIRGEN MACARENA,

Fdo.: Francisco Merino López

En Sevilla, a 19 de marzo de 2019



## DILIGENCIA:

Para hacer constar que la presente Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Virgen Macarena de fecha 19/03/2019, por la que se aprueba el listado de puntuaciones de los candidatos declarados APTOS y se adjudica con carácter temporal el puesto, dando por finalizado el proceso selectivo para la provisión de **UN PUESTO DE TÉCNICO/A DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA-OPCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL, SISTEMA DE ACCESO PROMOCIÓN INTERNA**, aprobada mediante Resolución de la Dirección Gerencia del HUVM de 11/11/2018, para el Hospital Universitario Virgen Macarena, queda expuesta en los tabloneros de anuncios del Hospital Universitario Virgen Macarena y en la página web del S.A.S. en el día de la fecha.

Sevilla, a 20 de marzo de 2019

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DEL  
HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA

Fdo.: José Arturo HACHA GARRIDO